



Universidad de Jaén
Escuela Politécnica Superior
de Linares

Acta de la Comisión de
Calidad

Sesión nº 58

Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 58
- Fecha: 17 de febrero de 2017
- Hora: 9.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Asistencias:

Presidente: D. Carlos Enríquez

Asistentes: D. J. Enrique Muñoz Expósito

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

Orden del Día:

1. Informe del Director
2. Revisión de procedimientos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación
3. Estado de la información pública disponible para los grados y el Máster en Ingeniería de Telecomunicación.
4. Memoria del contrato programa 2016
5. Asuntos urgentes. Toma de decisiones
6. Ruegos y preguntas



Desarrollo de la sesión

Punto 1. Informe del Director

El Director se encuentra ausente, por lo que ejerce de presidente el Vicepresidente de la Comisión, D. Carlos Enríquez.

Punto 2. Revisión de procedimientos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación

Toma la palabra el Subdirector de Calidad, D. José Enrique Muñoz, quien recuerda que en la anterior reunión de la Comisión quedaron pendientes las revisiones de algunos procedimientos en lo relativo al Máster de Ingeniería de Telecomunicación. Una vez que se ha recibido la información que permite el cálculo de los indicadores implicados en dichos procedimientos, procede a presentarlos ante la Comisión. Se adjunta la información al acta.

Punto 3. Estado de la información pública disponible para los grados y el Máster en Ingeniería de Telecomunicación.

Toma de nuevo la palabra el Subdirector de Calidad, quien informa que se han revisado todos los aspectos que deben estar incluidos en la web del Máster. Solicita asimismo que la Comisión de el visto bueno a la lista de verificación. La Comisión aprueba por asentimiento la lista. Se adjunta al acta.

Punto 4. Memoria del contrato programa 2016

El Subdirector de Calidad recuerda que se ha remitido para su análisis la memoria del contrato-programa del año 2016 y realiza una breve presentación ante la Comisión. Se adjunta al acta.

Punto 5. Asuntos urgentes. Toma de decisiones

No hubo.



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares

Acta de la Comisión de
Calidad

Sesión nº 58

Punto 6. Ruegos y preguntas

No hubo.



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares

Acta de la Comisión de
Calidad

Sesión nº 58

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.15 horas. Y para que así conste, firmo la presente acta.

En Linares, a 17 de febrero de 2017

V.º B.º El/La Presidente/a

El secretario

D. Carlos Enríquez

D. Antonio José Sáez Castillo

Anexo I. PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Titulación	Máster en Ingeniería de Telecomunicación
Centro	Escuela Politécnica de Linares
URL	http://estudios.ujaen.es/node/522/master_presentacion http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/eps/masteringenieriatelecomunicacion

Aspectos a Valorar

- La página web del título contiene la información pública disponible sobre el título que se considera **suficiente y relevante** de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

- Esta información está **actualizada** y su estructura permite un **fácil acceso** a la misma.

- La información que presenta es **abierta y visible** para todos los grupos de interés.

- La información presentada está actualizada y **coincide con la última memoria oficial del título**.

A continuación se relaciona la información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales y los criterios con los que serán valorados cada uno de ellos. Aparecen destacadas en **amarillo** aquellas cuestiones cuya ausencia podría suponer un grave riesgo para la calidad del título.

Aspectos publicados	Sí	No
Información del título en la web		
1. Memoria.		
2. Autoinforme de seguimiento del título		
3. Informe de seguimiento de la DEVA.		
4. Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título.		
Datos de identificación del título		
5. Denominación del Título.		
6. Rama de conocimiento.		
7. Fecha de publicación del Título en el BOE (inscripción en el RUCT).		
8. Plan de estudios del título publicado en el BOE.		
9. Centro responsable del título.		
10. Centros en los que se oferta el título.		
11. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración		
12. Primer curso académico de implantación del Título.		
13. Duración del programa formativo (créditos/años).		
14. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia).		
15. Lenguas utilizadas en la que se imparte el título.		
16. Normas de permanencia.		

17. Salidas académicas en relación con otros estudios.		
18. Salidas profesionales.		
19. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título.		
Calendario de implantación del título		
20. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación.		
21. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.		
22. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.		
Sistema Interno de Garantía de Calidad		
23. Información específica sobre la inserción laboral.		
24. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.		
Acceso		
25. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.		
26. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.		
27. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.		
28. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.		
29. Requisitos de acceso y criterios de admisión.		
30. Datos del alumnado:		
- Plazas ofertadas.		
- Plazas solicitadas.		
- Total matriculados.		
31. Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.		
32. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados.		
33. Máster. En su caso, información sobre complementos de adaptación.		
Competencias		
34. Relación de competencias del título		
Planificación de la enseñanza		
35. Estructura general del Plan de estudios:		
- Menciones/Especialidades.		
- Denominación de módulos o materias.		
- Número de créditos.		
- Créditos de naturaleza obligatoria u optativa.		
- Prácticas externas.		

- Trabajo fin de grado/máster		
36. Información que deben contener cada una de las asignaturas:		
36.1. Listado de asignaturas.		
- Denominación de asignatura.		
- Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa)		
- Créditos ECTS.		
- Competencias.		
- Contenidos.		
- Actividades formativas. Metodologías docentes.		
- Sistemas de evaluación.		
- Profesorado.		
36.2. Guías Docentes.		
36.3. Horarios-aulas-exámenes.		
37. Prácticas externas. Sólo en el caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias:		
- Convenios o empresas donde realizar las prácticas.		
- Normativa.		
38. Trabajo fin de grado/máster		
39. Coordinación docente vertical y horizontal.		
40. Información específica sobre los programas de movilidad, sólo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad:		
- Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida		
- Normativa.		
41. Recursos materiales disponibles asociados.		
Resultados del título		
- Tasa de graduación.		
- Tasa de abandono.		
- Tasa de eficiencia.		
- Tasa de rendimiento.		
- Tasa de éxito.		
- Estudiantes de nuevo ingreso en el Título.		
- Nota media de ingreso		

- Duración media de los estudios.		
- Satisfacción del alumnado con los estudios.		
- En su caso, grado de inserción laboral de titulados y tituladas		
- En su caso, movilidad internacional de alumnos.		
- En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.		
- En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes.		
- En su caso, oferta de plazas de prácticas externas.		
- En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas.		
Valoración Global de la web		
- La información es completa.		
- Visibilidad de la información para los grupos de interés.		
- La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información.		
- La información está actualizada.		
- Se identifican aspectos destacables y/o propuestas de mejoras realizadas.		
- Existe información no disponible.		

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

INFORME DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Máster en Ingeniería de Telecomunicación

1. Análisis de los datos. Información de entrada.

Durante este curso se han revisado los procedimientos del SGIC-AUDIT para el Máster de Ingeniería de Telecomunicación de acuerdo a planificación desarrollada por la propia Comisión de Calidad. Estos datos completan al anterior informe de resultados del SGIC.

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS

Ya han sido comentados en el informe de análisis de resultados del SGIC para los grados.

PROCEDIMIENTOS CLAVE

Además de los presentados en el informe del SCIG para grados, se debe considerar información relativa a los siguientes procedimientos: PC01, PC03, PC06, PC08, PC11, PC12 y PC13.

PC01: Oferta formativa del centro.

Como ya se comentó, durante el curso 2015-2016 el Máster en Ingeniería de Telecomunicación se imparte en inglés en el 100% de las asignaturas, para ello ha sido fundamental la implicación de los departamentos de Ingeniería Electrónica y Automática e Ingeniería de Telecomunicación. Una importante característica del máster es que incluye un acuerdo con la Universidad Técnica de Mittelhessen para que los estudiantes puedan obtener una doble titulación realizando 30 créditos más en la universidad extranjera.

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

PC03: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Se ha realizado un gran esfuerzo en la divulgación del Máster al igual que del resto de titulaciones que se estudian en la Escuela. La gran parte de alumnos del Máster proceden de los grados en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Telemática. La nota media de acceso al Máster es de 6.65.

PC06: Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Al igual que el resto de grados, se han completado el 100% de las guías del Máster en la herramienta para la gestión de guías docentes habilitada por parte del Vicerrectorado TIC.

PC08: Movilidad de estudiantes

Según información solicitada al vicerrectorado competente, 2 estudiantes del Máster han participado, en el curso 2015-2016, en la doble titulación con la Universidad Técnica de Mittelhessen.

PC11: Resultados académicos

En el curso 2015-2016 se obtuvieron las siguientes tasas:

- Tasa de rendimiento: 82.63%
- Tasa de éxito: 97.08%
- Tasa de no presentados: 14.89%

Las tasas de abandono y graduación para los alumnos de entrada en el 2014-1015 y que deberían haber finalizado en 2015-16 son 10% y 70% respectivamente. Se cumple con las tasas recogidas en la memoria verificada del título.

PC12: Información pública

En este procedimiento, el responsable de la web del Centro ha comprobado que se cumple con la lista de comprobación de la información pública disponible en la web del Máster en Ingeniería de Telecomunicación.

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

PC13: Inserción laboral

Actualmente no existen datos de inserción laboral de los egresados en el Máster. Se están realizando encuestas a través de la aplicación Inserlab, una aplicación telemática para determinar la inserción laboral de los egresados. Una vez finalizada la fase de encuestas, se generará el correspondiente informe.

PROCEDIMIENTOS DE APOYO

Ya han sido comentados en el informe de análisis de resultados del SGIC para los grados.

PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN

El SGIC de la Escuela recoge dos procedimientos de medición: PM01 y PM02.

PM01: Medición, Análisis y Mejora. Análisis de Resultados

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta todos los indicadores de los procesos clave del SGIC, ya definidos en los diferentes procedimientos del mismo. Específicamente, se tendrán en cuenta los indicados en el PC11 (Resultados académicos), la tasa de participación en prácticas en empresas/instituciones (PC09 Prácticas externas), la tasa de participación en programas de movilidad (PC08 Movilidad de los estudiantes), los resultados de la inserción laboral (PC13) y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés (PM02 Satisfacción, expectativas y necesidades). Se han desarrollado numerosas actividades en estos procedimientos que tratan de la obtención y análisis de datos.

Toda esta información se recoge en el presente informe de análisis de resultados de SGIC (F01-PM01). Junto a este documento F01-PM01, se presenta el seguimiento del Plan Anual de Mejoras del Centro (F04-PM01) y Plan Anual de Mejoras del Centro (F03-PM01).

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

1.1. Resultado y seguimiento del aprendizaje.

En la Memoria de Máster, los indicadores reflejados de carácter obligatorio para evaluar los resultados son la tasa de graduación, la tasa de abandono, y la tasa de eficiencia. Utilizando la aplicación ARA se pueden consultar los resultados académicos a tiempo real. Los resultados académicos son:

Titulación	Rendimiento	Éxito	No Presentados
Máster en Ingeniería de Telecomunicación	82.63%	97.08%	14.89%

1.2. Resultados y seguimiento de prácticas externas.

El plan de estudios no contempla la realización de prácticas externas, únicamente la realización del Trabajo Fin de Máster en colaboración con una empresa.

1.3. Resultado y seguimiento de la movilidad de estudiantes

Según información solicitada al vicerrectorado competente, 2 alumnos han realizado la doble titulación en Universidad Técnica de Mittelhessen. Resultado y seguimiento de la inserción laboral

Como se comentó, actualmente no existen datos de inserción laboral de los egresados en el Máster.

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

1.4. Información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.

Es interesante destacar los buenos resultados que se obtienen en las encuestas de opinión de la actividad docente del profesorado. De todos los indicadores, destacamos los siguientes:

- *Actividades formativas.* Para ello se calcula la media de las valoraciones a la pregunta 23: “Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a”.
- *Planificación de las asignaturas.* Se calcula con la media de las valoraciones a la pregunta 5: “Se ajusta a la planificación de la asignatura”.
- *Coordinación de las asignaturas.* Se mide a través de la pregunta 6: “Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas”.
- *Sistemas de evaluación.* Se mide calcula con la media de las valoraciones a la pregunta 7: “Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura”.
- *Utilidad de la bibliografía.* Se hace uso de la pregunta 8: “La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura”.

Las valoraciones resultantes son las siguientes:

	Actividades formativas	Planificación	Coordinación de la asignatura	Sistemas de evaluación	Utilidad de la bibliografía
Máster en Ingeniería de Telecomunicación	4.16	4.16	4.09	4.25	4.14

En cuanto a la valoración del alumnado con el programa formativo, se realiza una encuesta en la que se realizan 17 preguntas. A continuación se comentan los distintos resultados obtenidos.

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

El análisis de los resultados indica que el alumnado valora que ha recibido una orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar su incorporación al máster en un promedio de 3.40 sobre 5.

La valoración en cuanto a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página WEB del Máster y otros medios de difusión) es muy pobre, de 2 sobre 5.

El alumnado considera mala la distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Máster (1.80 sobre 5) así como la adecuación de los horarios y turnos (2.80 sobre 5) y la distribución teórica-práctica (2.20 sobre 5). La coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo es valorada con 2.00 sobre 5 y la coordinación entre materias de un mismo curso con un 2.00. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas es valorado con una nota de 2.25

Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Máster parecen correctas, con una puntuación de 3.00 sobre 5.00.

La variedad y adecuación de la metodología utilizada no está bien considerada (1.80 sobre 5), junto con la labor del profesorado del Máster (2.60 sobre 5).

En cuanto a la oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes y oferta de prácticas externas, son valorados con una nota de 3.80 y 1.50 respectivamente.

La profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Máster es puntuada con una nota de 2.50, la gestión desarrollada por el equipo que coordina el Máster con un 2.00 sobre 5.00. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones es valorado con un 1.00 sobre 5., lo cual indica que parecen desconocerlo.

El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster es de 1.75 sobre 5.

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

Variables de la encuesta de satisfacción del alumnado con el programa formativo

x1	Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al Máster								
	15-16	3.40							
x2	La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Máster (ordenación de las materias entre los cursos)								
	15-16	1.80							
x3	La adecuación de los horarios y turnos								
	15-16	2.80							
x4	La distribución teórica-práctica (proporción entre conocimientos teóricos y prácticos)								
	15-16	2.20							
x5	La variedad y adecuación de la metodología utilizada								
	15-16	1.80							
x6	La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes								
	15-16	3.80							
x7	La oferta de prácticas externas								
	15-16	1.50							
x8	La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página WEB del Máster y otros medios de difusión)								
	15-16	2.00							
x9	La profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Máster								
	15-16	2.50							

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

x10	La labor del profesorado del Máster								
	15-16	2.60							
x11	La gestión desarrollada por el equipo que coordina el Máster								
	15-16	2.00							
x12	Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Máster								
	15-16	3.00							
x13	Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas								
	15-16	2.25							
x14	El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones								
	15-16	1.00							
x15	El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster								
	15-16	1.75							
x16	La coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo								
	15-16	2.00							
x17	La coordinación entre las materias de un mismo curso								
	15-16	2.00							

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

Se dispone de encuestas en el máster que permite valorar la satisfacción del profesorado con el programa formativo. En todas ellas el porcentaje de profesorado que indicó conocer los objetivos del plan de estudios fue superior al 90%, valorando siempre con un promedio por encima de 4.5 sobre 5 su satisfacción con los objetivos del mismo. El grado de satisfacción con los recursos y servicios y, en general, con el desarrollo de la enseñanza, siempre ha sido medio-alto: todos los promedios de valoración siempre están por encima de 4.8 sobre 5.

En general, el grado de satisfacción con el máster es de 4.67 sobre 5.

1.5. Sugerencias para la mejora.

Las distintas mejoras quedan reflejadas en el PAM desarrollado para el próximo curso. De los datos de las encuestas de satisfacción del alumnado, se extraen algunas conclusiones que deben ser tenidas en cuenta:

- La valoración de la orientación es media-baja, 3.40 sobre 5; sin embargo, es objetiva la existencia de este tipo de acciones de orientación. Por tanto, debería incrementarse la motivación para la mayor participación del alumnado en las reuniones con delegados, charlas informativas. Un punto importante es concienciar sobre la calidad de los recursos e infraestructuras disponibles. A pesar de las formidables infraestructuras de las que se dispone, la percepción de ellas por parte del alumnado es muy pobre (valoración inferior a 3).
- La valoración de la página web es muy pobre. Hay que mejorar su aspecto y revisar los contenidos en inglés.
- Consideran que la coordinación del profesorado es insuficiente, entre materias del mismo módulo o módulos distintos. Hay que seguir avanzando en las actividades de coordinación horizontal.
- El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster es muy bajo. Hay que mejorar la percepción que tienen del mismo, aumentando reuniones con el subdirector.

<p style="text-align: center;">Escuela Politécnica Superior Linares</p>	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p> <p style="text-align: center;">Anexo 1</p>	<p style="text-align: center;">F01-PM01</p>
--	--	---

2. Resultados.

2.1. Acciones para la mejora del SGIC

Como resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos, en la valoración del SGIC aparecen diferentes documentos y actuaciones que formarán parte del PAM. Se destacan los siguientes ejes:

- Con el objetivo de realizar una coordinación entre asignaturas, se deberán mantener reuniones que facilite la adecuada coordinación de contenidos entre materias y competencias que adquirirán los alumnos. El subdirector y comisión académica deberán supervisar el proceso, siendo los departamentos los últimos responsables en su aplicación. Se debe poner en marcha una plataforma que ayude en tareas de coordinación (proyecto de innovación docente).

2.2. Los resultados del seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la calidad del Centro.

Quedan reflejadas en el Plan Anual de Mejora y el seguimiento del mismo.

2.3. Necesidades de recursos.

Las nuevas instalaciones satisfacen las necesidades materiales para una docencia de calidad en las actividades formativas del Máster.

2.4. Necesidades de efectuar cambios en el SGIC o en los objetivos para el próximo periodo.

El SGIC se encuentra totalmente implantado en la actualidad. Se hace necesaria una revisión con objeto de simplificar el mismo.

<p style="text-align: center;">Escuela Politécnica Superior Linares</p>	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p> <p style="text-align: center;">Anexo 1</p>	<p style="text-align: center;">F01-PM01</p>
--	--	---

3. Conclusiones, adecuación y eficacia del SGIC.

El SGIC, está resultando una herramienta útil para la mejora del Máster en Ingeniería de Telecomunicación y de las titulaciones implantadas en el Centro. A través del análisis de los diversos procedimientos se están llevando a cabo acciones de mejora de las mismas, reflejadas en las actas de la Comisión de Calidad, en el Plan Anual de Mejora y en el seguimiento del mismo.

Realizado:	Aprobado:
<p>Fdº. José Enrique Muñoz Expósito Subdirector de calidad y atención a la discapacidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares</p> <p>Fecha:</p>	<p>Fdº. Sebastián García Galán Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares</p> <p>Fecha:</p>

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 3	F03-PM01
---	---	----------

Plan Anual de Mejora de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN
Curso 2016-2017

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	FECHAS	RECURSOS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS • REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS • REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES 	<ul style="list-style-type: none"> • SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN • DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS • CGC • CDI 	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> • NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS • % DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS • CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE 	<ul style="list-style-type: none"> • SUBDIRECTOR DE CALIDAD 	PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> • LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 3	F03-PM01
---	---	----------

3. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO • DIFUNDIR PROGRAMA DOBLE TITULACIÓN • INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES 	<ul style="list-style-type: none"> • SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN • SUBDIRECTOR DE CALIDAD 	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES CON DELEGADOS • VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
4.MANTENIMIENTO , MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	<ul style="list-style-type: none"> • REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS • ACTUALIZAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS 	<ul style="list-style-type: none"> • VICERRECTORADO TIC • DIRECCIÓN DEL CENTRO 	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	GESTOR DE CONTENIDOS DE LA UNIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS
5. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES CON EL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO DE DIRECCIÓN • VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> • INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 3	F03-PM01
---	---	----------

6. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	<ul style="list-style-type: none"> • DIFUNDIR LA OFERTA DE MÁSTER • PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> • SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN • SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN 			<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL • CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA 	<ul style="list-style-type: none"> • SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN • DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. • EQUIPO DE DIRECCIÓN 	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> • Nº DE JORNADAS • Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES • VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
8. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	<ul style="list-style-type: none"> • INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES 	<ul style="list-style-type: none"> • VICERRECTORADO DE TIC • PROFESORADO 	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> • MEJORA DE RESULTADOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 3	F03-PM01
---	---	----------

Realizado:	Aprobado:
Fd°. José Enrique Muñoz Expósito Subdirector de calidad y atención a la discapacidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares	Fd°. Sebastián García Galán Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 4	F04-PM01
---	---	----------

Seguimiento del Plan Anual de Mejora del Máster en Ingeniería de Telecomunicación
Curso 2015-2016

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LA REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS • REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS • REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES 	<p>Empeoran las tasas de rendimiento, éxito y de no presentados.</p> <p>No se alcanza la meta</p>	<p>Se adjunta tabla con tasas de éxito, rendimiento y no presentados.</p> <p>Se debe incluir como acción de mejora en el PAM de 2016-2017.</p>
2. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	<ul style="list-style-type: none"> • INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES 	No se tienen datos	<p>Se deben realizar acciones para alcanzar el 100%</p> <p>Debería incorporarse como mejora en el PAM de 2016-2017.</p>
3. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION	<ul style="list-style-type: none"> • CONCIENCIAR AL PROFESORADO Y A LOS ALUMNOS 	<p>Realizado en el colectivo de profesores.</p> <p>En los alumnos la participación es baja.</p>	<p>Se debe incluir en el próximo PAM 2016-2017 para conseguir un mayor número de encuestas.</p>

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 4	F04-PM01
---	---	----------

4. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	<ul style="list-style-type: none"> • REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS • AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS 	<p>El cumplimiento es del 100% según protocolo de evaluación de la información pública disponible de la Universidad de Jaén</p> <p>Se han incluido contenidos en inglés.</p>	<p>Toda la información de la web de la Escuela se mantiene en continua actualización a través del gestor de contenidos. El responsable de dicha actualización es el responsable de Gestión de Dirección de la Escuela.</p> <p>Se propone incluir en próximo PAM, con objeto de seguir actualizando los contenidos.</p>
5. SEGUIMIENTO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS SERVICIOS TRAS LA MUDANZA A LAS NUEVAS INTALACIONES DEL CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LINARES	<ul style="list-style-type: none"> • SUPERVISAR DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS • ASEGURAR LA PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS SERVICIOS 	<p>Las nuevas instalaciones satisfacen las necesidades materiales para una docencia de calidad en las actividades formativas de los títulos.</p> <p>Se alcanza la meta.</p>	
6. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES CON EL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 	<p>Se han realizado dos reuniones para analizar la oferta de extensión. Fruto de estas reuniones se organizó “La feria del libro” y se ha mejorado el acceso a la reserva de las instalaciones deportivas.</p>	<p>Se debe seguir incidiendo en esta acción. Se propone incluirla en el PAM 2016-2017.</p>

<p>Escuela Politécnica Superior Linares</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p> <p>Anexo 4</p>	<p>F04-PM01</p>
--	--	-----------------

<p>7. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO • ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE MÁSTER 	<p>No se disponen de datos.</p>	<p>Se debe seguir incidiendo en esta acción. Se propone incluirla en el PAM 2016-2017.</p>
--	--	---------------------------------	--

Escuela Politécnica Superior Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 4	F04-PM01
---	---	----------

Acción 1. Mejorar las tasas de resultados académicos. Objetivo: mantener las tasas de éxito y mejorar en un 1% las tasas de rendimiento. Los resultados se recogen en las tablas siguientes:

RENDIMIENTO	2014/15	2015/16
	93.63%	82.63%
ÉXITO	2014/15	2016/16
	98.74%	97.08%
NO PRESENTADOS	2014/15	2015/16
	5.18%	14.89%

Realizado:	Aprobado:
Fdº. José Enrique Muñoz Expósito Subdirector de calidad y atención a la discapacidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares	Fdº. Sebastián García Galán Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares



CONTRATO -
PROGRAMA DE LA
UNIVERSIDAD DE
JAÉN CON LA EPS
DE LINARES

Memoria 2016

Escuela Politécnica Superior de Linares
calidadepsl@ujaen.es

1 INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta la memoria anual donde se recoge el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el contrato programa de la EPS de Linares y la Universidad de Jaén en el año 2016. Se indica para cada uno de los indicadores el valor alcanzado y las actividades llevadas a cabo.

Las actividades referidas en este documento se recogen anualmente en la memoria que presenta la dirección de la escuela ante la Junta de Centro, para su debate y posterior aprobación. De igual forma, también aparece en las memorias presentadas por los Subdirectores del centro en sus diferentes áreas: titulaciones, calidad, infraestructuras y relaciones institucionales. Estas memorias resultan un cómodo mecanismo de referencia para consulta de actividades (ya que se realizan más actividades de las que cumplen objetivos del contrato programa) así como de documentación que sirva como evidencia de la realización de las mismas. Existen distintos mecanismos para difundir la información de las distintas actividades: web de la escuela, carteles, publicaciones en tableros de anuncios y correo electrónico.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SU CUMPLIMIENTO

De acuerdo a las indicaciones suministradas por el Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad, la Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica de Linares han suscrito un contrato programa donde se han establecido 10 indicadores seleccionados y los valores objetivo consensuados y en base al cual se basará la financiación que la Universidad de Jaén se compromete con el centro.

3 DESARROLLO

3.1 INDICADOR 1. VALORACIÓN MEDIA GLOBAL DE LOS PROFESORES DEL CENTRO

3.1.1 Valor base: 3,75. Valor objetivo: 4,00.

3.1.2 Descripción:

En este indicador se pretende valorar la media obtenida por los distintos profesores en los grados existentes en la EPSL.

3.1.3 Actividades realizadas:

Durante el curso 2015-2016 se realizaron las encuestas de opinión de la actividad docente del profesorado. La valoración media de los profesores del centro es un valor calculado por los responsables de Planificación Estratégica.

3.2 INDICADOR 2. PROPORCIÓN MEDIA DE CRÉDITOS APROBADOS RESPECTO A CRÉDITOS MATRICULADOS EN EL CENTRO (TASA DE RENDIMIENTO).

3.2.1 Valor base: 60%. Valor objetivo: 66%.

3.2.2 Descripción:

En este indicador se pretende valorar la tasa de rendimiento de las asignaturas de los distintos grados existentes.

3.2.3 Actividades realizadas:

La tasa de rendimiento de los distintos títulos se puede consultar a través de la plataforma A.R.A. El valor es calculado por los responsables de Planificación Estratégica.

3.3 INDICADOR 3. PROPORCIÓN MEDIA DE CRÉDITOS APROBADOS RESPECTO A CRÉDITOS PRESENTADOS EN EL CENTRO (TASA DE ÉXITO).

3.3.1 Valor base: 65%. Valor objetivo: 80%.

3.3.2 Descripción:

En este indicador se pretende valorar la tasa de éxito de las asignaturas de los distintos grados existentes.

3.3.3 Actividades realizadas:

La tasa de éxito de los distintos títulos se puede consultar a través de la plataforma A.R.A. El valor es calculado por los responsables de Planificación Estratégica.

3.4 INDICADOR 4. TASA DE ABANDONO DEL CENTRO

3.4.1 Valor base: 25%. Valor objetivo: 15%.

3.4.2 Descripción:

Reducir el número de abandonos. Se tomará cohorte 2014/2015, corregida en función de los alumnos que efectivamente abandonan el centro.

3.4.3 Actividades realizadas:

La tasa de abandono es un valor calculado por los responsables de Planificación Estratégica.

3.5 INDICADOR 5. DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB

3.5.1 Valor base: 90%. Valor objetivo: 100%. Valor obtenido: 100%

3.5.2 Descripción:

La finalidad perseguida con este indicador es que el centro ofrezca una información suficiente y de calidad en la web del centro dirigida de manera específica a los estudiantes de nuevo ingreso. Se valora la disponibilidad y accesibilidad de la página web.

3.5.3 Actividades realizadas:

La página web del Título de los distintos grado ofrecen información clara, precisa y actualizada sobre los aspectos relacionados con la docencia de este Grado, tanto para el seguimiento de la docencia del alumnado que lo está cursando como para la elección de estudios del futuro estudiante. Se indica, asimismo, que la información de la página web del título se revisa periódicamente, aproximadamente cada dos semanas para comprobar que esté actualizada, como parte del proceso de seguimiento de los títulos establecido por la Universidad de Jaén. Para ello se comprueba que el cumplimiento de la lista de comprobación del sistema de calidad de los títulos es del 100%, tal y como se recoge en los autoinformes de acreditación de grados de la Escuela aprobados por la Comisión de calidad del 17 de Mayo de 2016 ([Acta CC 49](#)), 31 de Mayo de 2016 ([Acta CC 50](#)) , 8 y 9 de Junio de 2016 ([Acta CC 51](#), [Acta CC 52](#)). Estos fueron presentados y probados por la Junta de Centro el 27 de Junio de 2016 ([Acuerdos JC 115](#)).

Para el máster de Ingeniería de Telecomunicación, el cumplimiento también es del 100%. En este último caso, no se han tenido en cuenta los siguientes apartados:

- *Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título.* La Universidad aún no ha definido este procedimiento, por tanto no procede publicarlo.
- *Información específica sobre la inserción laboral: prácticas externas.* No existe encuesta de inserción laboral para esta titulación. La Universidad de Jaén dispondrá de esta información en un futuro próximo.
- *Prácticas externas. Sólo en el caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias: Convenios o empresas donde realizar las prácticas y normativa.* Este título no tiene prácticas obligatorias, por eso no se incluye en la página web.
- *Resultados: En su caso, grado de inserción laboral de titulados y tituladas, oferta de plazas de prácticas externa y nivel de satisfacción con las prácticas externas.* No existen resultados de encuestas. En un futuro se proporcionará a través de la página web (cuando la Universidad disponga de esta información).

Dicha lista de comprobación se ha presentado para su ratificación en la comisión de calidad del centro. Se adjunta en la presente memoria.

3.6 INDICADOR 6. NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN REDES NACIONALES O INTERNACIONALES DE MOVILIDAD

3.6.1 Valor base: 25. Valor objetivo: 40.

3.6.2 Descripción:

Número de estudiantes que han participado en programas de movilidad nacional o internacional en el curso 2015/2016.

3.6.3 Actividades realizadas:

Este dato es proporcionado por la Universidad y es el que manejarán los responsables de Planificación Estratégica.

3.7 INDICADOR 7. NÚMERO DE CRÉDITOS CURSADOS POR ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL CENTRO

3.7.1 Valor base: 100. Valor objetivo: 200.

3.7.2 Descripción:

Cuantificación del número de créditos matriculados por estudiantes que provienen de otros centros en el extranjero en el curso 2015/2016.

3.7.3 Actividades realizadas:

Este dato es proporcionado por la Universidad y es el que manejarán los responsables de Planificación Estratégica.

3.8 INDICADOR 8. NÚMERO DE TALLERES ORGANIZADOS PARA DIFUNDIR LAS TITULACIONES DEL CENTRO

3.8.1 Valor base: 1. Valor objetivo: 4. Valor obtenido: 35

3.8.2 Descripción:

Dentro de la campaña de divulgación del centro, cuantificar cuantos talleres se han realizado para difundir las distintas titulaciones existentes. Para realizar la verificación se hace uso de la memoria de gestión del curso 2015-2016.

3.8.3 Actividades realizadas:

En los últimos años se ha realizado un gran esfuerzo en la divulgación de las titulaciones que se estudian en la Escuela. Se insiste en la difusión de las competencias y atribuciones profesionales de los egresados y en su inserción laboral. Una de las líneas prioritarias aprobadas por la Junta de Centro del 22 de Septiembre de 2015 ([Acta 107](#)) ha sido la realización de talleres.

En el curso académico 2015-2016 se realizaron un conjunto de actividades dirigidas a estudiantes de segundo de bachillerato Científico-Tecnológico y a estudiantes de segundo curso de ciclos formativos superiores. En ellas se tuvo la oportunidad de conocer distintas técnicas de trabajo, las competencias y atribuciones profesionales de cada una de nuestras titulaciones. Concretamente, se han desarrollado

tres tipos de talleres: Talleres Generalistas (titulados “Descubre la Ingeniería”, veintiséis en total), talleres “específicos” (cinco en total) y otros talleres denominado “Talleres a la carta” (cuatro en total).

En total se han realizado 35 talleres. Se puede comprobar en la [memoria de gestión](#) presentada en la Junta de Centro de 18 de Noviembre de 2016 ([Acuerdos JC 117](#)) y en el informe de las actividades de difusión-divulgación presentado en la Junta de Centro el 3 de Junio de 2016 ([Acuerdos JC 114](#)).

3.8.3.1 Taller Generalista “Descubre la Ingeniería: una apuesta de empleo futuro”:

Estos talleres han sido un gran éxito debido a la afluencia de alumnos de todos los niveles, así como a la aceptación por parte de los mismos de los montajes experimentales desarrollados. Ha estado destinado a alumnos de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grados Superior y de 3-4 de ESO. En estos niveles los estudiantes deben decidir qué perfil de Bachillerato van a cursar y es un buen momento para mostrarles los estudios de Ingeniería. Se realizaron los talleres con un total de 26 centros de Linares y Provincia, con un número total de estudiantes de 1248, siendo el 42 % alumnos de Bachillerato y Ciclos y el restante 58 % alumnos de ESO.

Objetivo:

El objetivo fundamental de estos Talleres es dar a conocer la oferta académica de la Universidad de Jaén relativa a los Grados en Ingeniería. Se han mostrado las posibilidades de nuestro centro, para que los alumnos de 3º y 4º de ESO, conozcan de primera mano los contenidos de los distintos grados relacionados con las Ingenierías que se imparten en la EPSL y las salidas profesionales a qué conducen cada uno de ellos. El foro de alumnos en que se ha pensado, creemos que es el adecuado pues es a estos niveles, cuando comienzan a tener que tomar las decisiones que les orientarán a las distintas vías del bachillerato. Por tanto, la idea es acercar por primera vez los alumnos de ESO a que “Descubran la Ingeniería”.

Área de Influencia:

Se invita a los centros donde se imparte Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior y ESO de nuestra provincia, todos ellos situados en la zona de influencia de la EPSL (comarca norte).

Metodología:

Para mostrar a los alumnos las posibilidades y opciones relacionadas con la Ingeniería y en el ámbito de la oferta formativa de nuestro centro, se preparan una serie de talleres habilitando un Laboratorio (Sala de Divulgación L-109) especialmente equipado y donde se montan los distintos experimentos. De esta forma la EPSL cuenta con un espacio destinado de forma continua a esta actividad y que será utilizada a demanda de los diferentes centros, pudiendo visitarnos a lo largo de todo el curso académico.

Se ha formado a un grupo de alumnos (entre 10 y 14), de los últimos cursos de los distintos grados, para que actúen como monitores para explicar y dirigir la realización de los distintos experimentos que desarrollarán los alumnos que nos visiten. En este sentido, se han recibido visitas de IES de la propia ciudad de Linares así como de la provincia, contando para éstos últimos con la financiación necesaria para el traslado a nuestro centro mediante los correspondientes autobuses. Los alumnos que han actuado como monitores, han recibido una gratificación económica en función del número de talleres que impartan además de un certificado acreditando la actividad. Los distintos experimentos están agrupados en tres áreas: Ingeniería Industrial, Ingeniería Telecomunicaciones e Ingeniería de Minas-Civil.

Ingeniería Industrial (Química, Electricidad y Mecánica). Experimentos:

1. Cambios de color: su utilidad en Ingeniería. Separaciones de componentes, cromatografía, volumetrías y determinaciones de acidez y basicidad.
2. Diferentes estados de la materia: sólidos, líquidos y gases. Generación in situ de CO₂ y estudio de la densidad de diferentes líquidos.
3. Velocidad de las reacciones químicas. Los catalizadores en ingeniería. Formación instantánea de espumas por descomposición de agua oxigenada.
4. Transformación de energía solar en electricidad. Central solar fotovoltaica.
5. Motores: Estudio sobre un motor de combustión diesel diseccionado.
6. Pilas de Combustible.

Ingeniería Telecomunicaciones. Experimentos:

7. Sonidos holofónicos: sus aplicaciones.
8. Acompañamiento musical automático.
9. Desarrollo de juegos virtuales y aplicaciones para telefonía móvil.
10. Distribución de contenidos multimedia a través de dispositivos de bajo coste.

Ingeniería de Minas y Civil. Experimentos:

11. Métodos estereoscópicos para observación del territorio.
12. Microscopia para caracterización de rocas y suelos.
13. Banco de ensayo turbina Pelton.
14. Banco de ensayo de empuje de fuerzas sobre cuerpos sumergidos
15. Banco de ensayo de estudio de fuerzas en cerchas
16. Banco ensayo estudio engranajes y Proyector de perfiles

Con estos diferentes experimentos, los alumnos de Bachillerato, Ciclos y ESO han podido llevarse una idea cercana, amena y entretenida de los estudios de Ingeniería en nuestra Universidad y de nuestro centro en particular.

3.8.3.2 Talleres Específicos

Este tipo de talleres está orientado básicamente a alumnos de 2º de bachillerato científico-tecnológico y, en menor grado (dadas las fechas de su realización) a alumnos de 2º curso de ciclos formativos de grado superior; en todos los casos se dirigen a alumnos que cursan sus estudios en Linares y comarca más cercana. Tratan de dar a conocer las titulaciones de la EPS a través de talleres que, con títulos y contenidos sugestivos, muestran el lado más amable de las ingenierías. Se impartieron 5 talleres específicos con un total de 42 asistentes:

- Taller “Ingeniería de Vehículos Eléctricos e Híbridos”. (28 de Abril de 2015).
- Taller “Aditivos en la industria Química Alimentaria”. (28 de Abril de 2015).
- Taller “Equipamiento en Radio y Televisión”. (27 de Abril de 2015)
- Taller “Proyecto de construcción de una carretera”. (27 de Abril de 2015)
- Taller “Ingeniería de Minas, Energía y Medio Ambiente”. (28 de Abril de 2016)

3.8.3.3 Talleres de Ingeniería a la carta

Este tipo de talleres está orientado básicamente a alumnos de 2º de bachillerato científico-tecnológico de centros en los que el profesorado ha contactado con nuestra escuela interesándose de forma particular en alguna faceta de la ingeniería que interesa a sus alumnos. De esta forma, mediante este contacto y petición que surge de los propios centros de secundaria, se plantean ciertos talleres que son de interés. Se realizaron cuatro talleres de este tipo:

- Taller sobre Automoción solicitado por el IES Reyes de España (realizado el 22 de febrero de 2016 con 14 asistentes). Impartido por miembros del Departamento de Ingeniería Mecánica.
- Taller sobre control ecológico de plagas, solicitado por alumnos del IES Reyes de España (28 Marzo de 2016, 18 asistentes). Impartido por miembros del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.
- Taller sobre caracterización fisicoquímica de muestras alimentarias, solicitado por el IES Sagrado Corazón (25 de Abril, 12 asistentes). Impartido por miembros del Departamento de Química Física y Analítica.
- Taller-Seminario sobre Ciencias de la Tierra aplicadas a Ingeniería (solicitado por el IES Sagrado Corazón) (12 Abril, 8 asistentes). Impartido por miembros del Departamento de Geología.

3.9 INDICADOR 9. NÚMERO DE VISITAS, REALIZADAS O RECIBIDAS, DE CENTROS DE SECUNDARIA PARA DIFUNDIR LAS TITULACIONES DEL CENTRO

3.9.1 Valor base: 1. Valor objetivo: 20. Valor obtenido: 48

3.9.2 Descripción:

Dentro de la campaña de divulgación del centro, cuantificar el número de visitas que se han realizado o recibido de centros de secundaria. Para realizar la verificación se hace uso de la memoria de gestión del curso 2015-2016.

3.9.3 Actividades realizadas:

Junto a los talleres, otras de las líneas prioritarias en la campaña de divulgación son las visitas realizadas o recibidas de centros de secundaria.

En total se han realizado 48 visitas, 22 de ellas han sido charlas de divulgación y 26 visitas de centros. Se puede comprobar en la [memoria de gestión](#) presentada en la Junta de Centro de 18 de Noviembre de 2016 ([Acuerdos JC 117](#)) y en el informe de las actividades de difusión-divulgación presentado en la Junta de Centro el 3 de Junio de 2016 ([Acuerdos JC 114](#)).

3.9.3.1 Charlas de Divulgación a los Alumnos de Enseñanzas Medias

El programa "Encuentros en la UJA" tiene el objetivo de divulgar entre todos los centros de secundaria y FP de la provincia de Jaén las distintas titulaciones ofertadas por la Universidad (71 institutos de la provincia han participado en el programa). En la parte que concierne más directamente a la EPS de Linares, hay que decir que, tras un acto inicial de recepción, los alumnos de segundo de bachillerato pertenecientes a la vía científico tecnológica son citados en un aula en la que un representante de la EPS de Linares y otro de la EPS de Jaén se reparten el tiempo (normalmente una hora) a fin de transmitir la información que consideren conveniente. En esta ocasión ha habido 10 sesiones, lo que

implica 10 desplazamientos a Jaén. Adicionalmente, durante esos 10 días se han mostrado una serie de experimentos y montajes prácticos en el Stand con que la EPSL ha contado en estos encuentros, todos ellos relacionados con la oferta en Ingeniería de nuestro centro.

Además, y como en años anteriores, hemos sido invitados a centros de enseñanzas medias, tanto de Bachillerato como de Ciclos Formativos de Grado Superior, para impartir charlas específicas de las titulaciones que se ofrecen en nuestra Escuela. Concretamente se han visitado 4 centros en Linares, 3 en la provincia de Jaén y 5 fuera de la provincia. En este punto, es importante resaltar que el número de visitas a centros de la provincia ha disminuido considerablemente respecto de años anteriores, debido a que durante el pasado curso se ha volcado la campaña de divulgación en traer al nuevo Campus a los alumnos de los centros, tanto de Linares como de la provincia de Jaén. De esta forma, a los alumnos se les ha traído en autobuses financiados por la Universidad visitando nuestro campus y asistiendo a una charla divulgativa inicial, un taller interactivo de ingeniería y finalmente una visita guiada a las nuevas instalaciones del Campus.

El número total de charlas realizadas es de 22.

3.9.3.2 Visitas recibidas de centros de secundaria

Se ha recibido la visita de un total de 26 centros de Linares y Provincia, con un número total de estudiantes de 1248, siendo el 42 % alumnos de Bachillerato y Ciclos y el restante 58 % alumnos de ESO. Se invita a visitarnos a los centros donde se imparte Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior y ESO de nuestra provincia, todos ellos situados en la zona de influencia de la EPSL (comarca norte).

3.10 INDICADOR 10. NÚMERO DE INICIATIVAS DESARROLLADAS PARA QUE LOS ESTUDIANTES MANEJEN OTRO IDIOMA.

3.10.1 Valor base: 1. Valor objetivo: 6. Valor obtenido: 9

3.10.2 Descripción:

Se pretende valorar cuántas iniciativas ha promovido el centro para que un segundo idioma sea utilizado por los alumnos y alumnas de la escuela. Para realizar la verificación se hace uso de la memoria de gestión del curso 2015-2016.

3.10.3 Actividades realizadas:

Durante

- Aprobación en Junta de Centro para que el Máster de Ingeniería de Telecomunicación (que incluye un acuerdo con la Universidad Técnica de Mittelhessen para obtener una doble titulación) tenga docencia en idioma inglés en el 100% de las asignaturas ([memoria de gestión](#) presentada en la Junta de Centro de 18 de Noviembre de 2016 [Acuerdos JC 117](#)).
- Mejora del bilingüismo y, en particular, de las habilidades lingüísticas de estudiantes, PAS y profesores de la EPS de Linares. Colaboración con el CEALM de la Universidad de Jaén en la difusión de la [oferta formativa](#) (también publicada en Facebook de la EPSL y Twitter <https://t.co/CJDhDRo8jX>) y creación de grupos con una configuración específica adaptada al

Campus de Linares. Se adjunta evidencia de comunicación entre la Escuela y CEALM en aspectos relativos a la [preinscripción](#) y la [realización de una prueba de nivel](#).

- Se ha fomentado la participación de profesores en el Programa de Tutorización y Ayuda en Inglés al Estudiante extranjero (PATIE). En particular, son más de 30 los profesores de la EPS de Linares que actualmente imparten docencia en inglés a estudiantes extranjeros ([memoria de gestión](#) presentada en la Junta de Centro de 18 de Noviembre de 2016 ([Acuerdos JC 117](#))).
- Se ha promovido la participación de estudiantes en los cursos de español para extranjeros. Para ello ha sido imprescindible la tarea de los subdirectores de titulación, que se han encargado de informar a los alumnos extranjeros, asesorarlos y en ocasiones contactar con el servicio para inscribir a los alumnos a dicho curso ([solicitud de inscripción](#)).
- Se han incluido información en inglés en la página web del Máster de Ingeniería de Telecomunicación ([memoria de gestión](#)) presentada en la Junta de Centro de 18 de Noviembre de 2016 ([Acuerdos JC 117](#)).
- Participación en el VII congreso internacional Smart Living, 10-11 de Marzo de 2016, Marbella. ([memoria de gestión](#)) presentada en la Junta de Centro de 18 de Noviembre de 2016 ([Acuerdos JC 117](#)).
- Se ha [promocionado y difundido](#) actividades culturales como son la proyección de cine en otro idioma.
- Se ha promovido la inclusión de bibliografía en inglés en las [guías docentes](#).
- Se han realizado conferencias en inglés destinadas a los alumnos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación. Un ejemplo son las realizadas por los profesores [Adam Marchewka y Jarosław Zdrojewski](#) de la Uniwersytet Technologiczno-Przyrodniczy, Bydgoszcz (Polonia).

Anexo I. PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Titulación	Ingeniería de Telecomunicación
Centro	Itécnica de Linares
URL	dios.ujaen.es/node/522/master_presentacion 10.ujaen.es/conocenos/centros/epsl/masteringenieriatelecomunicacion

Aspectos a Valorar

- La página web del título contiene la información pública disponible sobre el título que se considera **suficiente** y **relevante** de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

- Esta información está **actualizada** y su estructura permite un **fácil acceso** a la misma.

- La información que presenta es **abierta** y **visible** para todos los grupos de interés.

- La información presentada está actualizada y **coincide con la última memoria oficial del título**.

A continuación se relaciona la información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales y los criterios con los que serán valorados cada uno de ellos. Aparecen destacadas en **amarillo** aquellas cuestiones cuya ausencia podría suponer un grave riesgo para la calidad del título.

Aspectos publicados	Sí	No
Información del título en la web		
1. Memoria.		
2. Autoinforme de seguimiento del título		
3. Informe de seguimiento de la DEVA.		
4. Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título.		
Datos de identificación del título		
5. Denominación del Título.		
6. Rama de conocimiento.		
7. Fecha de publicación del Título en el BOE (inscripción en el RUCT).		
8. Plan de estudios del título publicado en el BOE.		
9. Centro responsable del título.		
10. Centros en los que se oferta el título.		
11. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración		
12. Primer curso académico de implantación del Título.		
13. Duración del programa formativo (créditos/años).		
14. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia).		
15. Lenguas utilizadas en la que se imparte el título.		
16. Normas de permanencia.		

17. Salidas académicas en relación con otros estudios.		
18. Salidas profesionales.		
19. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título.		
Calendario de implantación del título		
20. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación.		
21. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.		
22. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.		
Sistema Interno de Garantía de Calidad		
23. Información específica sobre la inserción laboral.		
24. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.		
Acceso		
25. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.		
26. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.		
27. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.		
28. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.		
29. Requisitos de acceso y criterios de admisión.		
30. Datos del alumnado:		
- Plazas ofertadas.		
- Plazas solicitadas.		
- Total matriculados.		
31. Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.		
32. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados.		
33. Máster. En su caso, información sobre complementos de adaptación.		
Competencias		
34. Relación de competencias del título		
Planificación de la enseñanza		
35. Estructura general del Plan de estudios:		
- Menciones/Especialidades.		
- Denominación de módulos o materias.		
- Número de créditos.		
- Créditos de naturaleza obligatoria u optativa.		
- Prácticas externas.		
- Trabajo fin de grado/máster		

36. Información que deben contener cada una de las asignaturas:		
36.1. Listado de asignaturas.		
- Denominación de asignatura.		
- Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa)		
- Créditos ECTS.		
- Competencias.		
- Contenidos.		
- Actividades formativas. Metodologías docentes.		
- Sistemas de evaluación.		
- Profesorado.		
36.2. Guías Docentes.		
36.3. Horarios-aulas-exámenes.		
37. Prácticas externas. Sólo en el caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias:		
- Convenios o empresas donde realizar las prácticas.		
- Normativa.		
38. Trabajo fin de grado/máster		
39. Coordinación docente vertical y horizontal.		
40. Información específica sobre los programas de movilidad, sólo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad:		
- Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida		
- Normativa.		
41. Recursos materiales disponibles asociados.		
Resultados del título		
- Tasa de graduación.		
- Tasa de abandono.		
- Tasa de eficiencia.		
- Tasa de rendimiento.		
- Tasa de éxito.		
- Estudiantes de nuevo ingreso en el Título.		
- Nota media de ingreso		
- Duración media de los estudios.		

- Satisfacción del alumnado con los estudios.		
- En su caso, grado de inserción laboral de titulados y tituladas		
- En su caso, movilidad internacional de alumnos.		
- En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.		
- En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes.		
- En su caso, oferta de plazas de prácticas externas.		
- En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas.		
Valoración Global de la web		
- La información es completa.		
- Visibilidad de la información para los grupos de interés.		
- La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información.		
- La información está actualizada.		
- Se identifican aspectos destacables y/o propuestas de mejoras realizadas.		
- Existe información no disponible.		

Indicadores		Valor base	Valor objetivo	valor obtenido	Resultado	Observaciones
1	Valoración media global de los profesores del centro.	3,75	4,00	4,00	1,00	curso 2015/2016
2	Proporción media de créditos aprobados respecto a créditos matriculados en el centro (Tasa de rendimiento).	60,00%	66,00%	65,21%	0,87	curso 2015/2016
3	Proporción media de créditos aprobados respecto a créditos presentados en el centro (Tasa de éxito).	65,00%	80,00%	80,14%	1,01	curso 2015/2016
4	Tasa de abandono del centro.	25,00%	15,00%	25,00%	0,00	Se tomará cohorte 2014/2015. Corregida en función de los alumnos que efectivamente abandonan el centro
5	Disponibilidad y accesibilidad de la información de la página web.	90,00%	100,00%	100,00%	1,00	Cumplimiento de la lista de comprobación del sistema de calidad de los títulos
6	Nº de estudiantes que participan en redes nacionales o internacionales de movilidad.	25	40	25,00	0,00	curso 2015/2016
7	Nº de créditos cursados por estudiantes extranjeros en el centro.	100	200	100	0,00	curso 2015/2016
8	Nº de talleres organizados para difundir las titulaciones del centro.	1	4	35	11,33	Verificación con memoria de centro
9	Nº de visitas, realizadas o recibidas, de centros de secundaria para difundir las titulaciones del centro.	1	20	48	2,47	Verificación con memoria de centro
10	Número de iniciativas desarrolladas para que los estudiantes manejen otro idioma.	1	6	9	1,60	Verificación con memoria de centro

Evaluación 1,93